

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
AÑO XVI.-NUM. 2,028. DE LA MAÑANA. MADRID. MIERCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODOS DE HACER LA SUSCRIPCION.  
Enviando su importe en Madrid á cualquier  
de las sucursales, libranza ó correo de correo  
á la administracion, en el de haber, etc. El  
que no pague, lo que no está pagado.

AÑO XVI.-NUM. 2,028. DE LA MAÑANA. MADRID. MIERCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## IMPORTANTE.

La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha dispuesto en favor de sus constantes suscritores, lo siguiente:

Los suscritores de Madrid que paguen un año adelantado, á contar desde 1.º de enero próximo, satisfarán solo á razon de SEIS REALES al mes, y los que abonen un semestre pagarán á razon de SIETE REALES.

Los suscritores de las provincias que adelanten un año, pagarán á razon de OCHO REALES al mes, y los que se suscriban por un semestre pagarán á razon de NUEVE REALES.

Los suscritores de Madrid que quieren disfrutar de esta gran rebaja, no tienen mas que avisarlo en la administracion, calle del Rubio, num. 23, y esta se encargará de hacer la cobranza á domicilio.

Para hacer su abono los suscritores de las provincias, deberán, ó pagar en metálico en Madrid por medio de comisionados, ó enviar libranzas de correo ó de otra casa de giro.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó los decretos admitiendo la dimision que ha hecho don Alejandro Marquina del cargo de gobernador de la provincia de Lugo, y nombrando para reemplazarle á D. José de Urbistondo, que desempeña igual cargo en la de Gerona.

Para llevar á efecto lo prescrito en la ley y reglamento para el gobierno y administracion de las provincias, acerca del personal dependiente de las diputaciones y consejos provinciales, se ha dispuesto por real orden de 20 del actual: Que los actuales oficiales de los consejos y los archiveros de los gobiernos de provincia continúen desempeñando sus destinos con la denominacion de oficiales de las diputaciones y consejos y archiveros provinciales. Que en las provincias en donde el número de consejeros no sufra alteracion permanezca la misma dotacion de oficiales que hoy existe, y en las de mas de 300,000 almas cuyo consejo tenga en la actualidad tres ó cuatro vocales y deba componerse de cinco, con arreglo al artículo 63 de la ley, se aumente una plaza de oficial con el sueldo de 7,000 rs. Que los gobernadores de las provincias que se hallen en el último caso, ó en donde ocurran vacantes de oficiales de las diputaciones y consejos, remitan al ministerio de la Gobernacion las propuestas de que trata el párrafo quinto del art. 55 de la ley, con notas circunstanciadas de servicios de los sujetos que figuren en las ternas.

En vista de lo prevenido en el reglamento para el gobierno y administracion de las provincias, en cuanto se refiere á los consejos provinciales, S. M. la Reina se ha dignado disponer: Que el aumento en la gratificacion que corresponde á dichos funcionarios se les abone desde la fecha del *Cumplase* en los nuevos títulos: Que los gobernadores de las provincias donde existan plazas vacantes de consejeros, y los de aquellas en que el número deba elevarse á cinco por razon de su poblacion; remitan las correspondientes propuestas formadas por las diputaciones con arreglo á la ley, ó la exposicion razonada de que habla el reglamento, si dichas corporaciones consideran excesivo el referido número. Y que cuando ocurran las vacantes á que se refiere el art. 146 del mismo reglamento, y no estén reunidas las diputaciones, ó se haya de reemplazar á los consejeros de número en ausencias, enfermedades ó recusaciones, el gobernador completará el personal de aquellos con el de supernumerarios que se necesiten, prefiiriendo á los mas antiguos, y entre los de nombramiento de igual fecha á los de mas edad, los cuales, siempre que por cualquier causa ejerzan las funciones de los consejeros de número, disfrutarán de la mitad de la gratificacion asignada á las plazas de estos, con arreglo al art. 74 de la ley.

Correspondiendo á las diputaciones provinciales, con arreglo al párrafo quinto del art. 55 de la ley para el gobierno y administracion de las provincias, proponer al ministerio de la Gobernacion los individuos que han de desempeñar las secretarías de las mismas corporaciones y de los consejos de provincia, S. M. la Reina ha tenido á bien de disponer que se encarezca á los gobernadores la necesidad de que en las primeras sesiones que celebre la diputacion, formen la propuesta á que el mencionado párrafo quinto se refiere, la que remitirán al ministerio con notas circunstanciadas de los méritos y servicios de los sujetos que en ella se incluyan.

La asociacion de jóvenes de Santa Rita celebró el domingo la solemne funcion que dedica anualmente á la Inmaculada Concepcion de María Santísima. El célebre orador D. Francisco Bermudez de Castaños pronunció un discurso filosófico y elocuente que corroboró su tan acreditada

y justa reputacion como orador sagrado. Ofició de pontifical el Ilmo. señor obispo de Leon, con asistencia del Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de Valladolid. Se cantó una misa nueva de gran mérito y sumo gusto, composicion de un célebre profesor catalan que dirigió con el acierto que acostumbra el Sr. Daroca. La concurrencia fué numerosa y escogida.

El día 30 del corriente se venderán en el Monte de Piedad las alhajas de oro, plata y pedrería; en el 31 del mismo, las de ropas que haya empeñadas en el mes de noviembre de 1862, las que estarán de manifiesto en la sala de almonedas los días 28 y 29. El día 15 de enero se renovarán las alhajas que resulten existentes de todas las que fueron empeñadas en el mes de diciembre de 1862.

Los periódicos progresistas traen ayer extensos pormenores del banquete del domingo, y copian el discurso pronunciado por el Sr. Ologaza, y cuya parte mas importante dice así:

«Si así se hace; si las listas se confeccionan con toda legalidad; si las elecciones son libres sin ninguna intervencion del gobierno, nosotros acudiremos á ellas seguros de obtener una gran mayoría, porque los principios de nuestro partido y la virtud de nuestros hombres públicos ofrecen á la nacion la libertad que ama sinceramente, y el orden que estima mucho y que necesita siempre.»

«Y como acudiremos á las elecciones, acudirán tambien á los consejos de la corona los que merecieron este honor en circunstancias normales, llamados, como es de esperar, de buena fé. Y aceptarian la legislacion existente que todos respetamos; pero con la manifestacion solemne de hacer prevalecer constitucionalmente nuestros principios. ¡Qué suceso tan fausto seria para la nacion, qué ventajoso para la corona, si por primera vez, sin trastornos, sin violencia, tuviéramos un gobierno progresista! Se habla, señores, como de un suceso próximo, de la jurra del príncipe de Asturias. El partido progresista le juraría con mucho placer, le defendería con su acostumbrada lealtad, y la causa de la dinastía y la causa del pueblo serian una sola. De nuestra buena fé, de nuestra fidelidad son garantes, señores, los servicios que hemos prestado durante la guerra civil.»

«Pero si estos servicios se olvidan; si no se piensa en el porvenir; si continúa el indigno simulacro de gobierno representativo, del que noblemente nos hemos alejado; si han de hacerse las elecciones como se han hecho hasta aqui, no saldremos de nuestro retraimiento, no tomaremos ninguna parte en la vida pública, no juraremos al príncipe de Asturias. (No, no, gritan de todas partes.) No, yo os lo prometo en nombre del partido progresista, que me honra con su confianza; no, porque lo único que nos pueden pedir es la obediencia; pero nuestra cooperacion jamás. Respetaremos todo lo que debe respetarse; no intentaremos sobrepuestos á la ley, que acataremos siempre; pero cuando venga el día del peligro que no hayan querido conjurar, nos cruzaremos de brazos...»

Se ha concedido á D. Francisco Semartí y Bruges autorizacion para construir una grúa flotante sobre un casco sin obra muerta para las atenciones del puerto de Barcelona, siempre que la estension de este lo permita sin entorpecer las demás faenas marítimas y mercantiles.

Han sido nombrados: comisario del tercio naval de Sevilla el comisario de marina D. Isidoro María Prieto, y ayudante de la comandancia de marina de la provincia de la Coruña el alférez de fragata graduado D. Ezequiel Castillo.

El ministerio de Marina ha determinado, por ampliacion á la real orden de 23 de febrero de 1762, que á los naufragos españoles se les abone el importe diario de racion de Armada para atender á su manutencion desde su arribo al primer punto de nuestras costas hasta la traslacion á su domicilio, y que cuando se carezca absolutamente de buques del comercio que trasportar á los naufragos á su matricula se verifique la traslacion por los buques guarda-costas de uno en otro crucero.

Al terminar la comida de los electores progresistas en los Campos Eliseos, hizo el Sr. Ologaza la siguiente declaracion, importante porque para hacerla estaba autorizado, segun declaran los periódicos progresistas, por los señores senadores retraidos del Senado y por los individuos de la minoría del último Congreso. «Nosotros deseamos, dijo, que por primera vez en España sea llamado al poder el partido progresista, no porque aquel convega á los intereses de ningun hombre público de nuestro partido, no porque ninguno lo desee, sino porque la nacion y la corona vean cuán fecundos son los principios de nuestro partido, y porque deseamos sobre todo evitar los trastornos que tanto perjudicaron á nuestro crédito, á nuestro progreso civilizatorio, y mas todavía, á nuestra disciplina social, que por fortuna va echando profundas y grandes raíces en nuestro suelo. Pero si no quisiéramos man-

dar despues de una revolucion triunfante, declaramos solemnemente que no mandaremos despues de empezada la revolucion. No, jamás. Los buenos patriotas que lo intentaron están desengañados; los que nunca lo hubiéramos hecho, no lo haremos jamás. Yo os lo juro; á ninguno de nosotros se le encontraría cuando despreciando los peligros que lealmente se advierten, se les llamara cuando el peligro hubiera venido. Hasta la vida daríamos si el sacrificio fuese inútil á la patria; pero suicidarse, eso no lo haremos. Por lo mismo que lo que somos, lo que valemos, poco ó mucho, es de la patria, nos reservaremos para ella y para el día en que nuestros principios puedan asegurar su libertad, su progreso legal y el glorioso porvenir que á toda costa prometemos asegurarla, segun lo permitan las circunstancias.»

La declaracion que hizo el gobierno anteañoche por boca del señor marqués de Miraflores antes de votarse el mensaje, fué literalmente la que sigue: «El gobierno conservará su puesto si vuestro fallo le es favorable, teniendo, como tiene, la confianza de la corona; pero no lo conservará por egoísmo, sino porque desea que se forme una mayoría homogénea y respetable. Cuando se haya formado presentaremos nuestra dimision, y señalaremos á S. M. los nombres de los hombres de esa mayoría para que pueda formarse un gabinete de gran porvenir apoyado por ella.»

Anteañoche se constituyó en el Congreso la comision de cuentas, nombrando presidente al Sr. Villanova y secretario al Sr. Fernandez Vallejo. En seguida celebró una larga sesion que tuvo por objeto fijar las bases y orden de trabajos que habia de seguir para el desempeño de su cometido, que es uno de los mas importantes que están consignados en la Constitucion. Se trata del examen de las cuentas generales del Estado y su aprobacion, por medio de leyes, y este precepto constitucional no se ha cumplido hasta ahora entre nosotros. La comision acordó ocuparse sin descanso en estos trabajos que tan provechosos pueden ser para la mejor administracion de los fondos públicos.

Annuncia un diario que el gobernador de Albacete, Sr. Bedoya, va á ser trasladado por cuestiones electorales. Tal vez se lleve á cabo esta traslacion, pero solo por la conveniencia del servicio, y no en modo alguno por hechos que se relacionen con las elecciones.

En la vacante de D. Joaquín Palacios, ascendido á oficial mayor del gobierno de esta provincia, ha sido nombrado oficial primero de la misma dependencia D. Eugenio Rubí, oficial segundo del Consejo provincial de Zaragoza.

Anteañoche fué atropellada una mujer en la calle del Caballero de Gracia, por un coche de plaza, quedando la infeliz en bastante mal estado, pues parece que sufrió la fractura de una clavícula. Fué curada en la casa de socorro del segundo distrito.

Dice un periódico de oposicion, que la ley de ayuntamientos ha sido profundamente modificada por la comision del Senado. Como en otro lugar indicamos, mañana deberán avistarse con el ministro de la Gobernacion los senadores que componen la comision, y no es creible que hayan hecho modificaciones ni profundas ni superficiales antes de hablar con el gobierno.

Supone un diario que el señor ministro de la Gobernacion lleva á mal que la comision de actas, cumpliendo con los deberes que le impone la justicia, anule ó apruebe actas. Creemos, con el periódico en cuestion, que haya algo de cierto en la anulacion de actas de Vigo del Bonillo y de alguna otra, pero el Sr. Vaamonde tiene encargada la mayor imparcialidad en el examen de actas y para nada se mezcla en los actos de la comision, que merece su mas completa confianza.

Un subinspector jubilado de sanidad militar se ha dirigido á la prensa periódica censurando que en el Anuario de 1860 y 1861, publicado recientemente por la junta general de Estadística, no aparecieran los datos correspondientes á la sanidad militar; y nosotros, despues de habernos informado detenidamente, debemos advertir que el director general de este instituto del ejército, en 24 de abril último, circuló á todos sus subalternos los modelos á que habian de sujetarse, dando una forma ordenada á este importante asunto; que en el mes de junio se dirigió al ministerio de la Guerra, pidiendo el aumento de un oficial en su secretaría, porque los infinitos expedientes que á ella afluyen por la creciente importancia de la sanidad militar, hacian insuficiente el personal con que contaba para los trabajos, y concedido este aumento, se ha dedicado con esmero á la redaccion de los documentos estadísticos en términos de estar ya copiados en limpio los minuciosos estados correspondientes á los últimos años, y que á principios del entrante se publicarán con ellos los del actual de

1863. Si por los motivos esplicados ha ocurrido en sanidad militar lo que en otras dependencias, el director está ya de acuerdo con el ilustrado secretario general de estadística, no solo para que se publiquen los mencionados trabajos correspondientes hasta la fecha, que ya están hechos, sino para utilizar en lo sucesivo los importantes antecedentes que la sanidad militar puede proporcionar.

En el teatro de la Zarzuela se está ensayando para ponerse en escena el día de Nochebuena por la tarde, la farsa cómica lírica, nueva, en un acto, titulada: *Una señora como ninguna*. En la funcion de dicho día, tomará además parte el célebre profesor de prestidigitacion húngaro, Mr. Velle.

Anteañoche se verificó en el teatro del Circo el anunciado sorteo de localidades abonadas, tomando parte en él los mismos interesados, y salió en primer lugar el tercer turno, y en segundo el primero. Las abonadas en pares é impares, han salido agraciadas los pares.

Por indisposicion del actor D. Enrique Arjona, se ha encargado ayer al señor Benets el papel que aquel debia desempeñar en la funcion de la noche de Navidad. Esta funcion es una comedia en tres actos, titulada: *Del dicho al hecho*, cuyo autor ha encubierto su nombre con el seudónimo de D. Fulano de tal.

Para la tarde del día de Inocentes se prepara en el teatro del Circo una piececita muy divertida, titulada *El sueño del soltero*, escrita, segun noticias, por el conocido joven valenciano D. Enrique Gaspar, con el esclusivo objeto de hacer reír, sacando partido de los espectros luminosos.

Ya están acabadas de pintar las diez y ocho decoraciones que han de estrenarse en la comedia de magia *La almoneda del diablo*, que, segun cálculos, se pondrá en escena para mediados de enero, en el teatro del Circo.

La Agencia Havas nos remitió hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris 21.

Al informe de la comision sobre el empréstito en el Cuerpo legislativo, se presentará una enmienda por la oposicion, limitando á 100,000,000 la emision de bonos del Tesoro en el año 1864.

El emperador ha recibido la contestacion del Senado, y contestado insistiendo en el pensamiento del Congreso para asegurar la paz, á cuyo logro espera le ayudará el Senado con sus esfuerzos.

Nada ha dicho de política interior. Dresde (sin fecha).

Dice un periódico que Dinamarca ha notificado la evacuacion del Holstein.

En la última sesion celebrada por la seccion de ciencias morales y políticas del Ateneo tras una rectificacion del señor Malo, pronunció el Sr. Valera un amenisimo discurso cuajado de observaciones psicológicas é históricas, sosteniendo la nacionalidad como una entidad real, que objetivamente responde al sentimiento é idea de patria, vivos en todos los espíritus. Hoy continuará la discusion de este interesante y grave asunto.

En mas de un periódico se lee que en el banquete progresista del domingo dijo el Sr. Ologaza que el partido progresista no abandonaría su retraimiento sino cuando las elecciones para diputados á Cortes no se hicieran por distritos, sino por grandes circunscripciones. Pero con referencia á personas que estuvieron durante todo el almuerzo al lado del Sr. Ologaza, podemos y debemos decir que el jefe del partido progresista al poner por condicion de la vuelta de sus correligionarios á las urnas el tener garantías de libertad y legalidad no indicó que estas garantías fuesen la esclusiva aplicacion de la eleccion por provincias.

Ha llamado la atencion que *El Clamor Público* no diga ayer una palabra del banquete progresista, á cuya descripcion consagran un extenso y preferente lugar sus correligionarios *La Iberia* y *Las Novedades*.

Ante una numerosa y escogida concurrencia se puso anteañoche en escena en el teatro del Príncipe la linda comedia arreglada del francés por D. Isidoro Gil, titulada *Alegria de la casa*; como siempre, esta obra alcanzó el éxito mas lisonjero; la Tenorio y la Dansant desempeñaron sus papeles con la mayor perfeccion. Juan Catalina, con su aplomo y su gracia ordinaria, estuvo admirable; los demás actores, bien. En este teatro se disponen las funciones de Navidad, para las que se arrebatan las localidades.

El capitán general de Santo Domingo Sr. D. Carlos Vargas escribe profundamente esperanzado de que la insurreccion de la isla toca á su término, y de que bastará un golpe decisivo sobre el grueso de los rebeldes, golpe que se le daría en cuanto acabasen de llegar de Cuba las tropas de cuya salida hemos dado cuenta, para que se realice la pacificacion del país, en cuyos sentimientos se nota una favorable reaccion en favor de España.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Cádiz 22.

Ha llegado el vapor «Santo Domingo» con diez y seis días de navegacion.

Trae noticias y correspondencias de Santo Domingo hasta el 5 de diciembre.

Habian llegado allí con tropas el vapor «Ulloa» y los vapores correos «Canarias» y «Santo Domingo», de que dispuso el capitán general de la Habana.

Las noticias son buenas. La salud es excelente.

Han llegado en el vapor, el brigadier Cappa y tres oficiales.

Los insurrectos han sido batidos el 25 en Sabana Buey y en las orillas del Ocoa; el 28 en Anton Sanchez, partido de Bayaguana, y en Arroyo; y el 30 en Santa Cruz de Llomasa. La division del general Gándara se hallaba sobre Azua.

Se trabaja activamente para procurar la union de los diversos grupos del partido conservador liberal de la mayoría del Congreso, habiéndose ya conseguido mas que algunos periódicos importantes como *El Reino*, organo de los antiguos disidentes; *El Contemporáneo* en que tanta influencia tienen los señores Gonzalez Brabo y Llorente, y *La Libertad*, cuya propiedad se atribuye á los moderados que les tocó hallarse en el poder al estallar el movimiento de 1854, convengan en que es necesario unirse sin mirar á la procedencia ni tener en cuenta la significacion personal de los conservadores que aceptan la idea de union.

Hoy se reúne en el ministerio de la Gobernacion y en el despacho del ministro la comision de senadores encargada de dar dictámen sobre la ley de ayuntamientos. Si como es de esperar el gobierno aprueba el trabajo de la comision, pasado mañana se leerá el dictámen en el Senado.

Anoche salió para Andalucía el presidente del Senado, señor marqués del Duero.

El viernes 25 hal capilla pública en Palacio.

Ayer á las dos y media de la tarde ha sido recibido por S. M. la Reina en audiencia particular el comisario de los Santos Lugares Sr. Alós, quien ha tenido la honra de ofrecer á S. M. algunos objetos religiosos llegados últimamente de Tierra Santa.

Ayer debió haberse presentado al gobierno la comision de la Grandeza encargada de gestionar cerca del gobierno para que se rebaje á 6,000 duros la renta necesaria para que los grandes entren por derecho propio en el Senado y para que se les conceda testar libremente á fin de asegurar la Senaduría á sus primogénitos. No creemos que el gobierno podrá acceder á ninguna de estas dos pretensiones.

Se confirma que el Sr. Madoz ni se presentará en el Congreso, ni renunciará nuevamente el cargo de diputado por el que acaba de ser elegido en el cuarto distrito de Barcelona. Conservará el acta, aunque no sea mas que para no imponer á sus amigos el trabajo de una nueva eleccion.

Para el beneficio del primer actor don Manuel Osorio, se pondrá en escena en el teatro del Circo, una comedia en un acto que con el título de *Los ojos del alma* dejó escrita su malogrado hermano el distinguido actor D. Fernando Osorio.

Dice *La Libertad* que el conde de San Luis fué anteañoche felicitado por muchas personas en el salon de conferencias del Congreso, por su discurso.

Algunos periódicos dicen que existe cierto plan que traen entre manos los neo-católicos para que se presenten á las Cortes exposiciones, pidiéndose en ellas que toda la instruccion pública se someta á los prelados diocesanos y al clero. Añaden que al efecto se han principiado á recoger firmas del sexo femenino, de la misma manera que se hizo igual operacion para reclamar contra la base operada en 1854, por ser mas fácil embancar á la parte mas débil. Y dicen por último: «Sirva, pues, al gobierno de aviso esta noticia, como tambien de que han recibido orden los cuatro periódicos reaccionarios que existen en esta villa y córte, de sus patronos y sostenedores, para que sin tréguo ni descanso combatan y contrarrien toda idea que se separe de aquel sentido.»

Anteañoche se repitió en obsequio de los socios de segundo turno, la funcion que últimamente tuvo lugar en el distinguido Liceo del Sr. Piquer. Pusieron en escena la comedia en un acto *La frutera de Murillo*, en cuyo desempeño brillaron, como anteriormente, cuantos tomaron parte, y la ingeniosa pieza *Plaza sitiada*, cuya representacion fué extremadamente feliz. Cantaron las señoras de Cortina, Brusola y Albeniz, y leyeron poesías la señora Boris de Oliveres, doña Faustina Saez de Melgar, directora de la Revista

literaria *La Violeta*, el Sr. Griño, que fue justa y extraordinariamente aplaudido, y algún otro que no recordamos. El niño Urrutia, discípulo del Sr. Monasterio, ejecutó en el violín con notable maestría el *trémolo* de Beriot, y tanto él como las señoritas de Cortina, Brusola, Albeniz, y las poetas Oliveres y Saez de Melgar alcanzaron justos y calorosos aplausos. La reunión terminó a las doce y media. Dentro de breves días se cantará *La Favorita*, cuyos ensayos se encuentran muy adelantados.

No fueron solo electores los que asistieron el domingo al banquete progresista, sino individuos que no tienen dicho carácter, y de todos los distritos.

El sábado, en la noche, durante la representación de *El hombre de mundo*, fué acometido el Sr. Romea (D. Julian) de un agudo dolor que le impidió continuar desempeñando su difícil papel, del cual se encargó repentinamente el Sr. Oltza. El Sr. Romea continúa enfermo, de lo cual nos dolemos, y deseamos su pronto restablecimiento.

El joven poeta catalán D. Damaso Calvet está escribiendo con el título de *Virgo de Requesens*, una comedia destinada a representarse por vez primera en el teatro de la villa, patria del autor.

El apreciable primer actor del Teatro Principal de Barcelona D. Pedro Delgado, hace días padece una afección a la garganta, que le obliga a guardar cama.

Cartas de París niegan que el general Bazaine haya pedido al gobierno francés 80,000 hombres, como indispensables para imponerse en Méjico; pero dicen que el mariscal Forey ha aconsejado al emperador que haga cuanto sea posible para sacar a las tropas francesas de la república.

El sábado al medio día, de resultados del temporal, que fué en aumento por la tarde, corrieron grave peligro en la entrada del puerto de Barcelona, la fragata francesa *Luete*, que procedente de Sierra Leona, con cargamento de cacahute, entraba de tránsito; la polacra sarda *Fabo*, capitán Baleri, que con once hombres de tripulación y procedente de Rio Janeiro se dirigía también al mismo, de tránsito para Génova; y la polacra napolitana *Celestina*, que, procedente de Cete, entraba con cargamento de carbón. Al ver el capitán del puerto que dichos buques fluctuaban con la rompiente de la marea, envió el vapor *Remolcador*, y si bien la mucha mar no permitió poner a salvo los citados buques, se logró salvar las tripulaciones sin perder ni siquiera un solo hombre. La copiosa lluvia y el fuerte viento que reinaba imposibilitaron cuantas providencias se habían dictado para salvar los buques y su cargamento, y arrojando el temporal, sobrevino la noche.

El domingo continuó el temporal, aunque mas calmado, y se trató de salvar los buques indicados. Al efecto salió el vapor *Guadaira* y remolcó la polacra napolitana *Celestina* dentro del puerto; la otra polacra sarda *Fabo*, que quedó fondeada entre las rompientes, fué remolcada por el vapor de la limpia, *San Lorenzo*, para barlovento, y se aguantó a la vela esperando ocasión favorable para entrar en el puerto, ofreciéndole auxilios a la puesta del sol. La fragata francesa *Luete* quedó barada en la playa de casa Tunis, siendo inútiles cuantos auxilios se le prestaron para ponerla a flote. Tan pronto se tuvo noticia del siniestro, el capitán del puerto ofició al señor cónsul francés, quien se presentó a dictar las oportunas disposiciones. A última hora se presentó una cuadrilla de descargadores a salvar el cargamento. Dentro del puerto ha reinado la mayor calma, y no hay que lamentar mas desgracias.

El correo de Méjico nos ha traído las siguientes noticias:

El general Douay había salido para Querétaro a unirse con Mejía, que está en San Juan del Rio. El número de franceses de esta expedición es de 5,000 y el de mejicanos unidos a ellos de 2,500.

El general Castagni ha salido también para unirse a Berthier en Alabastro, y seguir a Morelia con Marquez, llevando 5,000 franceses y 2,500 mejicanos.

El general Bazaine, con una brigada de 4,000 hombres, a la que debe unirse otra igual del general mejicano Taboada, se quedará en Guanajuato pacificando el país.

Al dar cuenta *La Epoca* del banquete de los electores progresistas celebrado el domingo, y del discurso del Sr. Olozaga, dice que este, justificando el retraimiento por las condiciones en que se había colocado al partido progresista, recordando los progresos que esta opinión había hecho en Cataluña y en toda España, hizo protestas energicas de amor a la monarquía, a la dinastía y a la legalidad; pero declaró terminantemente también que mientras no desapareciera la actual ley electoral por distritos y se dieran condiciones de sinceridad a la elección, el partido progresista no acudiría a las urnas electorales y no estaría representado en las Cortes que se asociaran a la jura del príncipe de Asturias. Añade que el señor Olozaga declaró que si el partido progresista fuese llamado al poder, partiría de la ley fundamental existente, aunque llevando el firme propósito de introducir en ella todas las modificaciones y reformas que exigen sus principios. *La Epoca* dice que desde 1847 y 1851 no se había hecho una declaración tan importante.

Parece que varios hombres de Estado ingleses están dispuestos a aceptar un

Congreso que se ocupase de la cuestión de los ducados, y por incidencia de las demás cuestiones europeas. El meeting que debía reunirse en Primrose Hill para apoyar este proyecto, ha redactado en el campo vecino, donde se ha visto obligado a trasladarse por no querer los guardas abrir las puertas, una moción pidiendo a la reina que envíe un diplomático al Congreso, ó que convocase inmediatamente el Parlamento para examinar este asunto. Ignórase la impresión que las resoluciones del meeting de Primrose Hill han producido en el ánimo de la reina.

La *Moda elegante ilustrada* va a entrar en el año XXIII de su publicación, lo cual es su mejor elogio. Tanto los figurines, que publica, como la multitud de grabados que acompañan a cada número hacen digno a este periódico de ocupar como decano el primer puesto entre los semanarios de modas.

El Sr. Castro anunció anteanoche después de votarse el mensaje, una interpelación al gobierno sobre el estado de la Hacienda y del Tesoro.

Anteanoche votaron contra el gobierno el Sr. Nocedal y sus amigos.

La nueva producción de Mr. Julio Sandean, *La Maison de Peruvian*, ha tenido mal éxito en París.

Ayer, como todos los martes y viernes, se ha reunido la comisión de etiqueta en el despacho del mayordomo mayor de Palacio.

Ayer ha remitido el gobierno al Senado todos los documentos existentes en las secretarías, relativos a la reforma constitucional, que fueron pedidos ayer por la comisión de abolición de dicha reforma.

Ayer tarde recibimos de la *Agencia Havas* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 22. El *(El Morning-Post)* y el *(Daily Telegraph)* aseguran que al representante de la Gran-Bretaña en los Estados-Unidos, lord Lyons, ha mandado un despacho a lord Russell en que dice que la guerra anglo-americana terminará dentro de tres meses; que los confederados están reducidos a la última estrechura, y que se verán obligados a proponer un armisticio.

Las noticias de Nueva-York alcanzan al 12. El presidente de los Estados confederados Jefferson Davis se queja en su discurso de la conducta seguida por las potencias y en particular por Inglaterra respecto a la guerra anglo-americana, y anuncia que proseguirá esta vigorosamente.

Se ha ido a pique un *(Monitor)* federal delante de Charleston.

Ha cesado el fuego contra el fuerte Sumter.

Los consolidados turcos están a 46 y 5/8, y los mejicanos a 38 y 1/4.

Copenhague 21.

Se ha dado orden a las tropas de replegarse detrás del Elber.

El *Contemporáneo*, representante de la fracción mas liberal del partido moderado, declaró ayer que si sucesos que ahora no se pueden prever, determinaran un cambio, aunque sea completo, en el personal del gabinete, seguiría reinando en las esferas del poder la tendencia conservadora y liberal que por todas partes se hace sentir.

Un periódico de la mañana tiene un empeño, que nadie comprenderá desapasionadamente, en hablar de lo que llama viudedad concedida a la esposa de un coronel de milicias de la Habana. Después de haberse manifestado en el Congreso que semejante cosa existe, no debemos ocuparnos mas del asunto, dejando a cada uno que interprete como mejor le parezca la intención con que se empeñan algunos en seguir esparciendo tan falsa noticia.

A fines del mes actual saldrán de París para España los cantantes del teatro italiano que vienen a nuestro coliseo de Oriente en reemplazo de los que desde aquí marchan por disposición del empresario Sr. Bagier a la capital de Francia. Segun cartas de París vendrán fijamente a Madrid las señoras Lagrange y Bergi y Mamo los tenores Fraschini y Nicolini, y probablemente un barítono y un bajo de reputación.

Los nuevos cantantes estarán en Madrid para cuando se abra el nuevo abono del teatro Real.

Los periódicos de oposición de anteanoche y de ayer por la mañana conceden ya al ministerio vida hasta después del alumbramiento de S. M. la Reina.

Nosotros creemos que el gabinete goza de la mas completa confianza de la Corona, y todo el mundo ve la gran mayoría que tiene en las Cortes. Nosotros creemos que hoy solo es posible un cambio ministerial por la voluntad de los ministros; pero nos guardaremos bien, supuesto que se trata de completar el gabinete, de asegurar el momento en que la modificación haya de realizarse.

En la próxima semana tendrá lugar un gran concierto en el Conservatorio a beneficio del asilo de huérfanas de la Caridad a cargo de las señoras de la junta de Honor y mérito, en la cual tomarán parte la Srta. Patti y el Sr. Mario, y otros distinguidos artistas. Las señoras de la junta son las encargadas de repartir los billetes, y por esto, y por el mérito de los artistas la función promete ser brillante y concurrida.

Dice el corresponsal de un diario de provincias que el proyecto de ley de in-

terpretación que el gobierno va a someter a las Cortes, fué obra en su principio del señor Vaamonde; pero cuando este señor lo leyó en consejo, pareció desesivamente largo, y se encargó el Sr. Alonso Martínez de corregirlo, encargo que hizo con tanta afición que dió por resultado un proyecto nuevo. El corresponsal se equivoca de medio a medio. El proyecto se encuentra tal y como se redactó en el ministerio de la Gobernación.

A los que dudan de que las incompatibilidades son una verdad les diremos que el gobierno lleva tan allá su delicadeza que priva del derecho de elector y de elegible a todos los empleados en activo servicio, sea cualquiera el sueldo que disfruten, a menos que sean electores por otro concepto.

Los rateros se han dedicado, segun parece, a proporcionarse los aguinaldos en especie, puesto que han sido presos: un individuo por apoderarse de un barril de escabeche en la plaza de San Miguel; otro por coger, quizá sin advertirlo, una caja de cinco arrobas de dátiles en la calle Imperial; y otro que quiso hacer lo mismo con un barril de aceitunas en una lonja de la Corredera de San Pablo.

Ayer mañana, segun hemos oído, al pasar una mujer con una niña y un niño de cinco a seis años, por la calle de las Huertas, cayó una sera de carbón de un carro que estaban descargando, y cogiendo debajo a los niños, parece que los dejó sumamente lesionados, puesto que les fracturó una pierna a cada uno.

Ha sido nombrado presidente del consejo de esta provincia, con arreglo a la nueva ley de gobiernos provinciales, don Vicente de Soto y Guinnessio.

Ha sido nombrada camarista de sus altezas reales la señorita doña Agustina Creagh, hija del general D. Juan Creagh y Lacy.

Se ha dispuesto la creación de una sección de tiradores en cada escuadrón de los regimientos de lanceros; medida que se juzga muy conveniente, en razón a que actualmente no usaban estos cuerpos mas que armas blancas.

Del 12 al 14 del mes próximo se hará el relevo de la guarnición de caballería de esta corte, pasando a Ocaña, como ya hemos indicado, el regimiento lanceros de Numancia, el cual parece que se trasladará a Alcalá de Henares tan pronto como se termine el cuartel de San Diego.

Ha sido declarado cesante el jefe de la sección de orden público del gobierno de esta provincia D. Lázaro Ralero; y para sustituirle ha sido nombrado D. Liborio Carcedo, inspector cesante de Hacienda pública.

Ayer mañana al entrar un hombre por la puerta de Fuencarral fué registrado por los dependientes del resguardo y le encontraron una custodia y una cruz de plata hechas pedazos. Ha sido puesto a disposición de la autoridad competente para que esta averigüe la procedencia de unos objetos que se supone sean robados.

Hoy tendrá lugar en la sala tercera de la audiencia de Madrid el incidente de apelación sobre prueba en la causa formada contra D. José Indalecio de Caso, a instancia del marqués de Casa-Fontanillas. Está encargado de la defensa el distinguido letrado Sr. Muñoz Vega.

Ayer se ha reunido el Consejo de ministros en casa del señor marqués de Miraflores.

El ministro de la Guerra Sr. marqués de la Habana, que anteaer no quiso profundizar la intención de algunas espresiones vertidas por el conde de San Luis en el Congreso, por no embarazar la importante discusión pendiente; al saber ayer tarde por boca del diputado Sr. Loizaga que corrían diversos rumores sobre la gravedad de las retenciones hechas en su discurso por el conde de San Luis, escribió a este a que revelara o hiciera públicos cuantos documentos tuviese en su poder relativos al marqués de la Habana.

El conde de San Luis no pudo hacerse cargo de esta escitación por hallarse en aquel instante en el salon de Conferencias; pero hemos oído a personas que han hablado con este hombre político, que él no ha dicho a nadie que tuviese documentos que podían perjudicar al ministro de la Guerra y que nada pensaba responder a su escitación; si bien se aprovechará del permiso que el marqués de la Habana le concedió, si llegase a creerlo conveniente ó necesario.

En el mercado de granos de esta corte, se han vendido ayer 2,377 fanegas de trigo, de 44 a 52 reales fanega; la cebada se vendió de 27 a 31 0/0; y la algarroba a 45.

La comisión del Senado que entiende en la organización judicial y procedimien-to criminal, continúa diariamente sus arduas tareas, desde las dos a las cinco y media de la tarde con asistencia de la comisión de códigos y de los senadores magistrados. Hay en esta reunión unos debates muy luminosos sobre las grandes reformas contenidas en los proyectos del gobierno, y todos los señores que concurren a ella están dando relevantes pruebas de ilustración y celo por los altos intereses de la justicia. Ahora se discuten las bases relativas al establecimiento de los tribunales correccionales, del juicio oral, y de la instancia única; reformas radicales en nuestra organización judicial.

En el día de ayer se ha presentado en el

cuartel que ocupa el brillante regimiento de lanceros de Numancia. D. Antonio de la Encina, el excelentísimo señor director general de dicha arma y ha pasado revista de caballos, armas, monturas, ropas, repuesto y cuanto tiene un cuerpo de esta arma, y ha quedado sumamente satisfecho de su immejorable estado.

Cierto periódico de la mañana repite que se ha frustrado la concesión de la grandeza de España a uno de los personajes mas influyentes de la situación. Es falso en todos conceptos, porque no ha habido tal petición ni tales aspiraciones de grandeza por parte del personaje a quien sin duda alude, y que sospechamos sea el que tanto elogio merecía a aquel periódico en los primeros años de su existencia, y que ahora es el constante blanco de sus iras.

Ha sido admitida la dimisión que por motivos de salud ha presentado el vicepresidente del consejo de esta provincia D. Alejandro Ramirez de Villaurrutia. S. M. ha quedado muy satisfecha del celo e inteligencia de tan entendido funcionario.

La sesión del CONGRESO de AYER fué abierta a las tres menos cuarto.

Aprobada el acta de la anterior pidieron varios señores que constasen sus votos conformes con los de la mayoría en la votación de ayer, y otros con los de la minoría.

El Sr. Loizaga, preguntó al señor ministro de la guerra lo que había sobre los rumores que circulaban a propósito de cartas ó documentos que se suponían en poder del conde de San Luis, y que comprometían al general Cocha.

El señor ministro de la Guerra manifestó que en la sesión anterior no quiso hacerse cargo de ciertas retenciones del señor conde de San Luis, para evitar que se estraviase el debate; hoy, sin embargo, escitaba al señor conde a que publicase todos los documentos que pudiera tener en su poder relativos a su persona.

El Sr. Calderon (D. Pedro) hizo una pregunta al señor ministro de la Gobernación sobre una real orden relativa a listas electorales.

El señor ministro de la Gobernación contestó que la real orden iría al Congreso.

El Sr. Reina preguntó al señor ministro de la Guerra si pensaba presentar algún proyecto de ley sobre oficiales retirados; si era cierto que el gobierno tenía ya resuelta la cuestión de los segundos comandantes de infantería; y si al hacerse la reforma que se intentaba en la infantería, recordaba el gobierno que el haber del soldado era corto, y el de los oficiales subalternos escaso para cubrir sus necesidades mas perentorias.

El señor ministro de la Guerra contestó que el gobierno se ocupaba de los oficiales retirados en el proyecto de ley de ascensos; que la cuestión de los segundos comandantes sería resuelta en breve; y que en la cuestión de haberes y sueldos no podía resolverse nada, porque era asunto grave y de presupuesto.

El señor ministro de la Gobernación, de grande uniforme, ocupó la tribuna y leyó un proyecto de ley sobre presupuestos provinciales; otro concediendo pensiones a varios facultativos inutilizados, y a las viudas y huérfanos de otros, y otro sobre otras pensiones.

El Sr. Ribó apoyó en breves palabras un proyecto de ley para prolongar una línea férrea hasta Villalon, y el proyecto quedó tomado en consideración.

El Sr. Saavedra Meneses suplicó al ministro de la Guerra que reprodujese su proyecto de ley concediendo pensiones a las hermanas de la Caridad que fueron a Africa.

El señor ministro de la Guerra contestó que tendría mucho gusto en acceder a los deseos del Sr. Saavedra.

Se puso a discusión el dictamen de la comisión, declarando que se procediese a nuevas elecciones en el distrito de Lérida, entre los Sres. Espalter y Abades.

El Sr. Posada Herrera manifestó que creía injusto lo que el gobierno proponía, que era separar al alcalde, que el Congreso absolvió; y premiar al gobernador, que condenó el Congreso.

Y pidió que, en último caso, ni al gobernador ni al alcalde se les causase perjuicio alguno.

El Sr. Orovio, de la comisión, defendió el dictamen, fundado en la opinión del Congreso cuando se discutió el anterior dictamen; y manifestó que en cuanto a la separación del alcalde, nada sabía la comisión.

El Sr. Posada Herrera rechazó ciertos argumentos del Sr. Orovio, como improcedentes, insistiendo en que el gobierno había obrado mal en el caso de que se trataba.

El Sr. Orovio rectificó.

El Sr. Uhagon habló en contra del dictamen, lamentándose de que el gobierno no hubiese contestado nada al Sr. Posada Herrera.

El señor ministro de Marina, declaró que aunque no muy enterado, sin embargo defendería los actos del gobierno en esta cuestión, toda vez que el ministro de la Gobernación no estaba presente y el cual, resolvería lo conveniente.

El Sr. Uhagon, manifestó que no habiendo contestado el señor ministro de Marina de una manera categórica, seguiría su discurso impugnando el dictamen, y así lo hizo, ocupándose en demostrar la ilegal conducta del gobierno de Lérida, y lo poco fundado de los acuerdos del gobierno al disponer que el gobernador sea el alcalde corregidor y por lo mismo presidente de la mesa electoral, y no el alcalde que presidió la mesa anterior.

El Sr. Arias, de la comisión, dijo que

el gobierno podría contestar lo que creyere conveniente; pero que la comisión había puesto su dictamen con arreglo a lo que el Congreso acordó.

El señor ministro de la Gobernación, se hizo cargo de lo que sobre el asunto se había dicho, y defendió los hechos del gobierno.

El Sr. Saavedra Meneses, habló en contra, sosteniendo que el gobernador de Lérida obró mal y el gobierno lo mismo, porque se había fallado a lo que la ley prescribía.

Y suplicó al gobierno, que para que la legalidad no sufriese, declarase que el gobernador de Lérida cesaba en el cargo de alcalde corregidor, a fin de que la mesa electoral volviese a ser presidida por el alcalde.

El Sr. Piá y Caneja dijo algunas palabras en nombre de la comisión.

El señor ministro de la Gobernación rectificó, manifestando que el gobierno no podía asegurar si habían variado ó no las circunstancias que obligaron al gobierno a nombrar al alcalde corregidor de Lérida.

Puesto a votación el dictamen resultó aprobado por 79 votos contra 64.

Se aprobó el dictamen declarando no sujeto a reelección al Sr. Sanz de Llera.

Diose cuenta de varios documentos que quedaron sobre la mesa.

El señor ministro de Hacienda declaró que pasadas las próximas fiestas contestaría a la interpelación anunciada por el Sr. Castro.

El Sr. Castro lamentó que no fuese antes. Se levanta la sesión. Eran las cinco y media.

### SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris 22.

En la Bolsa de hoy quedaban el 3 por 100 interior español a 51-1/8, el exterior a 00-0/0; el diferido a 47-3/8; la amortizable a 00-0/0. El 3 por 100 francés, a 66-35, y el 4 1/2 a 84-10.

Londres 22.

Los consolidados ingleses quedaban de 91 3/8 a 1/2.

Declara anoche *La Epoca*, que si ha diferido de otros diarios de la union liberal en la cuestión de conducta, no hay la mas leve disidencia entre ellos en la esfera de los principios.

Segun los cálculos de *La Epoca*, el número de diputados de la union liberal que anteanoche no votaron, fué de 19, sin contar los ausentes de Madrid. De las diversas fracciones de la Cámara tampoco tomaron parte en el voto los Sres. D. Alejandro Castro, Moyano, Bartran de Lis y marqués de Pidal.

*La Epoca* insiste en la necesidad urgente de un gran centro conservador-liberal.

Muy en breve tendrán lugar algunas operas en el teatro-lirico de la baronesa de Horteiga. Hoy es el primero de los bailes de la señora de Osmá, marquesa de la Puente. Antes de fin de año volverán los agradables chocolates de los duques de Fernan-Núñez, y esperase que en febrero tengan lugar de nuevo en el palacio de los duques de Madinaceli las reuniones dramáticas que eran el encanto de la elegante sociedad de Madrid. También en la embajada de Rusia habrá un nuevo baile para celebrar las fiestas de Pascuas.

En la tesorería de la real casa quedó anteaer abierto el pago de las clases pasivas.

Hoy principiarán las vacaciones de Navidad en la Universidad Central y en los dos institutos de San Isidro y el Noviciado, suspendiéndose la asistencia a las cátedras hasta el día 2 de enero próximo.

El Pueblo hace anoche grandes elogios de las distinguidas prendas morales de don Trinidad Benavides, nombrado recientemente gobernador de la provincia de Jaen. Dice que aunque medió un abismo entre sus opiniones políticas y las del señor Benavides, no puede menos de hacer justicia a la honradez y al trato franco y amable de aquel digno funcionario.

El *Eco del País* solo publica anoche una hoja por dificultades materiales, dice, imposibles de prever.

La circular dirigida por el ministro de Negocios extranjeros en el vecino imperio a todas las potencias a quien se propuso el Congreso europeo, habla, segun vemos en un extracto telegráfico que publica la *Independencia belga* de una reunion de representantes de estas naciones para fijar el programa de los asuntos que deben someterse al Congreso y termina espresando el deseo de que los soberanos encarguen a sus ministros de Negocios extranjeros que se entiendan sobre las cuestiones que hayan de discutirse, a fin de que la conferencia tenga mas probabilidades de llegar a un resultado práctico.

El gobierno ha anunciado ayer la pronta presentación de una ley de ascensos militares, que fijará también la situación de los retirados en condiciones favorables.

Segun el *Monitor* de Wurtemberg, la denuncia del tratado del Zollverein por Prusia ha sido hecha con objeto de que no sea turbada la libertad que debe reinar en las negociaciones pendientes. Estas negociaciones demuestran que las partes contratantes se hallan animadas del mayor deseo de continuar en los usos de la union.

El Sr. Arias, de la comisión, dijo que

Dice La Política que el círculo que van a fundar sus amigos, para lo cual se ha celebrado ya una reunión, no tendrá carácter político.

De Ceuta dan pormenores relativos a los últimos momentos del soldado del regimiento Fijo de aquella plaza, Donato Martín Obregon, pasado por las armas a las siete de la mañana del día 16; este individuo es quien hirió alevosamente a un cabo primero de su compañía, de cuyos resultados falleció a los pocos días. Hé aquí lo que dice el correspondiente: «El reo, con quien ayer conversé en la capilla, era de aspecto decoroso, frío e instruido, cari-largo, color sano, barbilla apino, ojos vivos y negros, pelo espeso, de color castaño oscuro; manifestó con la mano sobre el corazón, la justicia de la sentencia pronunciada por el consejo que lo juzgó; escribió a su desgraciada madre que dijo estaba en la corte gestionando su indulto, y después habló mucho sobre religión, suplicando que se le permitiera ayudar a la misa que había de celebrarse antes de la ejecución, añadiendo: «la última que asistí fué en la campaña de Africa.» Ejecutado que fué, dirigió una sentidísima alocución al ejército el padre capellán del batallón de reo, y dirigiéndose al Fijo de Ceuta, dijo «que era preciso reformarse sus costumbres, que para alcanzarlo era preciso vivir como buenos cristianos; observar la religión de nuestros mayores, emanación del cielo que derramaba sobre las almas los preciosos dones de caridad, dulzura y mansedumbre, a su vez origen de la preciosa y necesaria obediencia, respeto y subordinación debida a las autoridades y mayores, etc.: esta perorata arrancó mas de una lágrima a los entonces atemorizados y aturdidos testigos de tan triste cuanto necesario castigo.»

Si hemos de dar crédito a los rumores que circulan por Berlín, parece que muy pronto se cerrarán las Cámaras, y también se hablaba de una suspensión de la Constitución.

Anuncia de Breslau que el general Berg ha impuesto una contribución de 12 por 100 al clero católico romano de Polonia en los pueblos en que no hayan ayudado eficazmente a la pacificación del país.

Háblase de un nuevo candidato para las elecciones de París, y es Mr. Julio Ferry, autor de un folleto muy conocido sobre las elecciones. Dicese que la oposición está decidida a presentarle.

Dice una carta de París, que la nueva producción dramática de Mr. Julio Sandeau, La casa de Penarvan ha sido silbada, no por ser mala, sino porque el autor la puso antes en Compiegne.

Cuenta La Epoca que antes de empezar

la sesión de ayer en el Congreso tuvieron una larga conferencia en la presidencia las señores Ríos Rosas y marqués de la Habana.

La dirección general de loterías ha dispuesto que el sorteo que ha de celebrarse el día 24 de febrero próximo sea de 30,000 billetes a 200 rs. y 20 el décimo. Constará de 1,500 premios, distribuyéndose en estos 225,000 pesos fuertes. El premio grande será de 30,000 duros; otro de 15,000; dos de 5,000; doce de 1,000; 24 de 500 y 1,460 de 100. El siguiente sorteo se verificará el día 4 del mes de marzo.

Dice anoche La Regeneracion que tiene motivos para asegurar que con el fin de protestar contra las palabras que en favor de la enseñanza de malas doctrinas pronunció en el Congreso en la noche del sábado el Sr. Amador de los Ríos, decano de la facultad de letras, se acercará al gobierno una respetabilísima comisión de senadores y diputados, para llamarle la atención sobre el peligro que entrañan las defensas del diputado por Almería. «También nos consta, añade, que se presentará una exposición con mas de cien mil firmas, la cual será apoyada por los señores Nocedal, Aparici y Galindo. En esta exposición se demostrará hasta la evidencia que quien calumnia es el Sr. Amador de los Ríos, que defiende a los malos catetráticos.»

Hoy presentará el ministro de la Guerra un proyecto sobre organización de la infantería, en la cual se suprime al fin la clase de segundos comandantes.

El Sr. Reina ha pedido en la sesión de ayer el aumento de sueldos en la clase militar, habiendo ofrecido el general Concha que se harán los esfuerzos posibles para facilitar en los cuarteles de las grandes ciudades habitación a la oficialidad.

El señor ministro de la Gobernación ofreció ayer en el Congreso facilitar con toda clase de garantías la rectificación de las listas que comienza en los primeros días del año próximo.

El gobierno ha presentado un proyecto de ley ajustando los presupuestos provinciales al del Estado que comienza en primero de julio.

Ayer espiró el plazo señalado por la dieta federal al gobierno de Copenhague para que las tropas dinamarquesas evacuen el Holstein.

Asegúrase, dice la Patrie, que el gobierno ha recibido despachos de Atenas de naturaleza alarmante por el establecimiento de la nueva dinastía; los partidos, cuya resistencia se había creído vencer a la llegada de Jorge I, toman otra vez vuelo, y no sería imposible que el conde de Sponeck, profundamente desalentado,

dejase dentro de poco la Grecia para volverse a Copenhague y vivir tranquilo en medio de su familia.

Asegúrase que el duque de Coburgo-Gotha, cediendo a reiteradas instancias, ha manifestado deseos de entrar en el comité central shleswig-holsteinés, que está en vias de formación, a fin de servir de intermediario entre el movimiento nacional, los gobiernos alemanes y el duque de Shleswig-Holstein.

Corre en Alemania el rumor de que en breve han de tener una entrevista los emperadores de Rusia y Austria, a la cual debe asistir también el rey Guillermo de Prusia. El objeto de la reunión será, según se asegura, amalgamar y confundir en cierto modo la política de los tres gobiernos.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: He visto con gusto en el núm. 2,017 de su periódico del 12 del corriente mes, un comunicado que se fecha en Herencia, y que se firma por un D. García Dávila, queriendo refutar la carta que remití desde Alcázar a mi amigo el excelentísimo señor general conde de Reus, y que publicó La Iberia, acerca de los abusos e ilegalidades cometidas en las elecciones de los diputados provinciales del distrito de Alcázar de San Juan.

Pocas líneas serán bastantes para destruir por completo cuanto se manifiesta por el llamado D. García Dávila, que supongo por su lenguaje, sea el sacerdote que citó en la carta que se publicó en La Iberia con mi nombre y firma, pues siempre lo hago así cuando busco en la publicidad de la prensa el fallo de la opinión pública, primer juez del mundo.

El mismo D. García Dávila, queriendo borrar la sensación que ha debido producir en el imparcial y sensato público, mi carta anunciada con antelación, dice que fue ilusión mía que él repartiese papeletas públicamente a los electores, y lo único que hubo fué, que hallándose a las puertas del Ayuntamiento, y teniendo en la mano cinco papeletas, repartió solo dos...

En buen hora, acepto la confesión hecha por D. García Dávila, sin embargo, el Ayuntamiento de Alcázar está constituido en la plaza de la Constitución, y por lo tanto, el sitio no pudo ser mas público; y que allí, a presencia de todos y hasta haciendo alarde y sosteniendo una acalorada disputa, repartió papeletas, lo prueba el mismo D. García, por mas que en su comunicado para atenuar su falta, diga que fué en poco ó mucho, número porque esto ni es del caso ni nos interesa; y en tal caso si el D. García que se defiende es efectiva-

mente el cura que nos ocupa, no hay duda ya que era uno de los agitadores y agentes de las elecciones, con hechos ostensibles impropios de un señor sacerdote. Basta su confesión, para no tener que hacer comentarios, ni ocuparse en referir lo sucedido en estas célebres elecciones, que dejarán memoria para siempre en un distrito tan pacífico como lo es el de Alcázar, pero es lo cierto que aque aquellas gestiones no debió practicarlas nunca un señor cura, y si concretarse a emitir su voto, y después consagrarse al sagrado ministerio que ejerce, predicando la palabra divina, encareciendo las virtudes, condenando el orgullo y la vanidad y tratando con su ejemplo de llevarnos a todos a la gloria, evitando disgustos entre pueblos tan cercanos que siempre se han querido como hermanos: estas lecciones, suplico yo a D. García Dávila que me las dé por mas que este señor diga no necesita de las mías.

Passaré en silencio y como por afeas las palabras poco meditadas de decirme el Sr. D. García al ser reconvenido por mi «que tenía una cruz» así como también he arrancado algunos renglones de esta contestación por complacer a mis amigos.

En cuanto a si he tenido ó no simpatías, y ganado elecciones cuantas veces me he presentado a la lucha apelo al país y a los hechos que hablaban mas alto que los hombres; pero debo decir en honor de la verdad, que mis leales amigos de Alcázar y demas pueblos del distrito, siempre han estado consecuentes con sus principios; y llenos de honradez y moralidad, han ayudado con sus esfuerzos y su constancia a que brille la justicia de la patria y de la libertad, por mas que tan encantadoras palabras, no merezcan simpatías a todos los hombres. De aquí que hallamos sostenido fuerte lucha, en todas ocasiones, con los amigos de la reacción, y de aquí en fin, que yo haya tenido el alto honor de que me eligieran diputado, por mas que el Don García Dávila disputase el campo como ahora, y al concluir la legislatura, habiendo gastado parte de mi fortuna, y sin haber sacado ni pedido empleos, honores ni condecoraciones, decirles a mis comitentes «vuelvo entre vosotros» que me juzguéis, sin que mi corazón esté marchito, y no traigo otro galardón que la tranquilidad de mi conciencia, «por creer haber cumplido la misión, que tuvisteis la bondad de confiarme.»

Concluyo contestando al D. García, que aunque no busco ni me gustan polémicas de esta clase, cuando se me provoca a ellas siempre he sido y seré el último en escribir. Ahora diré:

1.º Que el D. García Dávila se ha encargado y cuidado de hacer mi defensa, desmintiéndose a sí propio, lo cual no puede haber sido mas que una equivocación de este señor sacerdote.

2.º Que es falso, u otra mala cuenta, que no hayamos sacado un progresista

para diputado provincial; bien hubiera podido D. García, imitándome, no haber citado nombres propios mas que el mio, pero ya que lo hace, diré que solo en este concepto le he votado con gusto, por mas que sea nuestro amigo; pero también es cierto, que si por desgracia le vieramos militar en distinto campo que el nuestro, olvidando hasta su herencia, cosa que no creemos nunca, sería una lección mas para los liberales.

3.º Que ni hay exactitud en el resumen de votos que hace el D. García, ni es capaz nadie en el mundo de presentarla con verdad, puesto que a un solo elector se le han dado tres papeletas distintas, y no sabiendo leer, ha entregado la que él no quería.

4.º Que es falso no estuviesen hechas por mí las protestas en justicia, pues que la elección estuvo suspensa mucho tiempo consultando la ley, los casos análogos, y entretanto los electores que se protestaban con las papeletas en la mano.

5.º Que la papeleta entregada por don García y todas las repartidas en la plaza pública por este señor cura, distintas y conocidas porque economizaron papel, y por cuyo motivo no sé si debieron admitir estos votos, según lo que previene la ley, no contenían además mas que un solo nombre, a pesar de que se elegían dos diputados, y aquí tiene este señor sacerdote demostrado, que aunque fueron grandes sus esfuerzos y gestiones, nunca pudo contribuir a sacar mas que un solo diputado progresista, republicano ó absolutista, y no dos como quiere suponer.

Aquí tiene el país algo de lo sucedido en las elecciones de Alcázar, mas si se me provoca y se desea que la nación sepa hasta dónde ha llegado el atrevimiento del partido reaccionario, que se me diga. Afortunadamente estas serán las últimas elecciones que se hagan en España del modo que hoy se hacen, mas si por desgracia así no sucediera, habría que abandonar los pueblos en los días de estas contiendas y luchas inmorales.

Soy de Vd. con la consideración que siempre, S. S. O. B. S. M.

JUAN ALVAREZ GUERRA.

Table with financial data: BOLSA.—COTZ. OFIC. DE AYER 22. Columns include 'Efectos públicos', 'Cons. al con.', 'Dif. al cont.', etc., with values for 'De jun. 2000', 'De ago. 2,000', etc.

CAMBIOS. Londres a 90 d. fecha 49-65. Paris a 8 dias vista... 5-16

to de cortarla y diferirla para otro instante y el enfermo murmuró: —No, quedaos, padre mio: si no acabo ahora que me anima la fiebre, quizá luego no podré. Si mis palabras apasionadas ofenden vuestra castidad, reflexionad que es mi mujer y que Dios me ha dado este amor para purificar mi alma!

El confesor ocupó de nuevo su asiento y murmuró: —Proseguid, hijo mio! Marillac pasó despues a esa fase de su vida en que el amor había sido el único móvil de todas sus acciones, tratando de reivindicar a la condesa y atraer sobre sí el opróvio que él solo merecía.

—Entonces, prosiguió, ocupó mi alma un sentimiento muy semejante al de la virtud, que fué purificando mi amor sin debilitarlo. Reparar mis culpas, proteger vuestro honor Luisa, salvaros del piélagos en que yo mismo os había sumido, fué solo el único anhelo de mi vida. Por fortuna mis esfuerzos no han sido siempre vanos: los acordáis de la noche en que se introdujo el rey en el palacio de Ecouen? En aquel palacio perteneciente en otro tiempo a los Montmorency?

A esta recuerdo la condesa se estremeció. —¿Cómo! dijo: ¡en aquella horrible noche!

—Yo estaba allí, entre el rey y su cómplice, yo había penetrado sus designios, y vigilante centinela, velaba vuestro sueño como una madre sobre la cuna de su hijo. Envolto en mi capa, sentado al pié de un árbol, sin cuidarme de las horas que pasaban, espíaba atentamente... dos ginetes llegaron a hora avanzada de la noche, los reconoci, y mientras ellos entraban por una puerta secreta, yo escudaba el muro del parque resuelto a romper todas las puertas si era preciso para arrancaros de los brazos del rey.

El sacerdote se santiguó de nuevo. —La puerta del corredor por donde había entrado quedó abierta, y en breve una sola me separó de vos, Luisa. Oh! cuál no fué mi angustia al escuchar vuestras supplicas despreciadas! vuestro acento delirante... hubo un instante en que mi mano acarició el pomo de mi espada...

—Hijo mio! al rey! Intentar a la vida de un hombre!

—Quizá hubiera cometido ese nuevo crimen! Mi razon entonces me había abandonado! Un grito convulsivo se escapó de mi pecho, y a este grito la Che-nay se acordó, y en la oscuridad sobre él desahogué mi cólera. Padre mio, no es verdad que todo lo que sufrí en aquel mo-

mento, basta a espiar parte de mis errores?

La condesa había caído de rodillas al pié del lecho. —El acento de Marillac se debilitaba por momentos; un frío glacial corría por sus venas, y dirigiéndose de nuevo al confesor murmuró: —Restame ahora, padre mio, sensarme del delito que me ha conducido aquí; he muerto a un hombre; le he muerto en desafío; le he muerto porque había calumniado a la que Dios me había encargado proteger; le he muerto para que ninguna mujer tuviese el derecho de volver desdeñosamente el rostro al pasar junto a la condesa de Marillac, ni ningún hombre pudiera sonreirse con ironía al mirarla! Es digna de la estimación de todos, padre mio: vos direis que su esposo moribundo lo ha declarado... Luisa, me perdonais?... padre, creéis que Dios me perdonará también?

—Si vuestras faltas son grandes, la misericordia divina es mayor aun!

Marillac entonces hizo señas a Luisa de que se acercase; la joven sosteniéndose apenas, se inclinó sobre aquel lecho de muerte. —Escuchadme bien, Luisa de la Porte, dijo en voz baja el moribundo; mis culpas para con él han sido graves... para augurar la dicha de ambos... no puedo mas que morir. En breve seréis libres los dos... y...

Luisa no le dejó acabar. —Juro por el Dios que nos oye, esclamó con acento solemne, que la condesa de Marillac no cambiará por otro el apellido que le dejais!

—La dieha para mí ha sido de corta duración, dijo Marillac, pero al fia ha venido!

Y una sonrisa de alegría entreabrió sus pálidos labios y sus ojos, casi sin luz, se animaron un instante.

—Benedicidme, padre mio; esclamó como para santificar aquel instante de ventura.

El sacerdote estendió sus manos sobre la cabeza del herido y pronunció las palabras de la absolución. Luisa, inclinada también bajo aquella mano que bendecía, parecía querer participar de aquel perdón que iba a descender del cielo.

Terminada apenas la santa bendición, se abrió la puerta de la estancia y entró el gobernador de la Bastilla seguido de un hombre de elevada estatura con coraza; botas y espuelas. Era la Hondiniere, capitán de los guardias del cardenal. El joven page los acompañaba.

La vista del sacerdote desempeñando un santo ministerio, los tres recién llegados cayeron de rodillas y así permanecieron cuando llegaron a dar al enfermo la sagrada comunión.

Terminada la sagrada ceremonia y retirado el sacerdote con sus acólitos, se levantó el capitán, dirigióse al enfermo, y con visible embarazo le entregó un despacho de parte del cardenal-duque.

Richelieu en él perdonaba al conde la pena de muerte, condenándole únicamente a algunos años de prisión.

Cuando acabaron de leerle este mensaje, Marillac se incorporó difícilmente en su lecho, y con acento débil, aunque sarcástico, murmuró:

—Capitan: dad las gracias a su eminencia y decidle que siempre estoy en desgracia cuando trato de obedecerle. Quiere que permanezca en la Bastilla, y voy a dejarla... pronto! Me ordenó morir delante de Corbie... y no pude; hoy me manda vivir... y muero!

Y Marillac cayó desplomado sobre su lecho; sus miradas pasaban alternativamente de Luisa a monseñor; articuló algunas frases teniendo su mano apoyada sobre la cabeza del paje que recomendaba al cuidado de su mujer, y después sus ojos se cerraron. Una hora mas tarde su corazón había cesado de latir.

Al día siguiente Luis XIII y Richelieu partieron a reunirse al ejército, bajo los muros de Hesdin. Cing-Mars era también de la partida. De esta gloriosa campaña Melleversé volvió mariscal de Francia, Cing-Mars favorito del rey, y Richelieu mas poderoso que nunca.

Epilogo.

Cuarta años despues, todos los habitantes de París afluyan hacia la aldea de San Dionisio, cuyas calles estaban cubiertas de bayetas negras, en las cuales resultaba de trecho en trecho un cirio de cera blanca. La iglesia, de luto también, y decorada de hlessnes, se elevaba como un inmenso catafalco que servia como de urna a otro catafalco menor. Entre el rumor de la multitud que llenaba el templo, las hibraciones del órgano, las oraciones de los fieles, solia oirse a los piés del templo la voz del heraldo que esclamaba.

—Monseñor gran Chambelán, ¡traed la bandera de Francia! ¡vos señor duque de Luynes tened la vara de la justicia! ¡vos señor duque de Ventadour, presentad el cetro! ¡vos señor duque de Uze, llevad la corona!

Y cuando todos ellos tuvieron los ob-

jetos dichos, diez y seis reyes de armas elevaron sus cetros cubiertos de crespon; el duque de Tremouille poniendo horizontal el suyo, é inclinando la cabeza, murmuró en voz baja:

—El rey ha muerto!

Entonces el jefe de los heraldos, volviéndose hacia el pueblo, repitió tres veces.

—El rey ha muerto! ¡el rey ha muerto! ¡el rey ha muerto!

Y la bandera de Francia quedó humillada sobre el pavimento: de repente se elevó flotante y la Tremouille con la cabeza erguida esclamó:

—¡Viva Luis XIV, rey de Francia y de Navarra!

Y el grito de viva el rey repetido por lo grandes, por el pueblo, por la multitud que llenaba las calles y los caminos, fué llevado en alas del viento hasta la gran ciudad, dando a los parisienses la señal de nuevas fiestas y placeres.

El cardenal había precedido a su rey al sepulcro!

Entre la multitud que atenta y curiosa permanecía en San Dionisio viendo desfilar las tropas, el clero, el parlamento y la orden de capuchinos con su pesada cruz de madera coronada de espinas, se veía un joven de agradable presencia, de fisonomía dulce y risueña, con trazo de sargento de guardias.

Con una mano en la abertura de su jubon galoneado, con la otra acariciando su bigote rubio, fijaba sus ojos mas que en la comitiva en la doble línea del pueblo, sin duda baseando los rostros lucidos de las muchachas; cuando su vista se fijó con interés en una mujer joven aun, pero cuyas facciones alteradas demostraban a mas de la enfermedad presente, grandes disgustos pasados.

Apoyábase en el brazo de un hombre que en el abandono de su traje, en sus desordenados cabellos, revelaba estar devorado por secretos pesares teniendo que fijarse en él mucho rato el joven sargento, antes de reconocer al artista que había visto en otro tiempo con la frente radiante, la mirada viva y el traje cuidado y limpio!

Su presencia despertó en el alma del joven sargento penosos recuerdos, pero procurando vencerlos a través de la calle, se acercó al artista, y tocándole familiarmente en el hombro esclamó:

—No recuerda Mr. Lesueur a un antiguo servidor del conde de Marillac?

Al oír este nombre Lesueur, manifestó una violenta emoción y su frente se cubrió de carmin, La enferma, siempre apo-

ESPECTACULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—Funcion 52 de a bono.—A las 8 1/2.—*Marika*.  
PRINCIPE.—A las 8.—*La alegría de la casa*.—Bailé.—*El mudo por compromiso*.  
VARIADADES.—A las 8 1/2.—*Los dos amigos y el dote*.—*Un año en quince minutos*.—*La capa de Josef*.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 23.—Santa Vitoria virgen y mártir.

Cantos.—So gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis, donde prosigue celebrándose la novena de la Virgen de la O, á las diez habrá misa mayor y sermón que predicará D. Juan Fernandez; y por la tarde en los ejercicios dirigidos por D. José Fernandez Losada.—Prosigue tambien la novena de Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés y será orador D. Gregorio Megia.—Por la noche habrá ejercicios en San Ignacio, Italianos y oratorios.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, Italianos, oratorios y Bóveda de San Ginés.

A los mosquitos.—Muchos y buenos y bien surtidos almacenes de vinos y licorres hay en Madrid, pero entre ellos, figuran los que lo entienden, que sobresalen dos particularmente: el del Sr. de Scoria, en la calle del Clavel, cosechero y fabricante que ha tenido el placer de ver premiados sus vinos del país en España y fuera de España; y el del Sr. Castillo, en la calle del Baño, donde compete con los vinos del país los extranjeros. Los que tal aseguran añaden, que no es solamente la excelencia de las bebidas lo que las recomiendan, sino que además ofrecen aquellos establecimientos unos precios tan módicos, que hacen acudir al público en busca de lo bueno y lo barato.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 23.—Parada: Llerena y Saboya.—Jefe de laguardia exterior del real Palacio: Señor segundo comandante de Llerena, don Gaspar de Tonontegui y Morales.—Jefe de día: Señor coronel teniente coronel de Arapiles, D. Carlos Dato y Granada.—Visita de hospital: Cataiuna.—El general gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

EN LA CALLE DE VALVERDE, NUM. 11, cuarto segundo de la izquierda, se venden un armerio de dos cuerpos, para libros, una mesa de despacho y otros muebles. Pueden verse desde las ocho de la mañana en adelante.

MOSTRADOR Y ESCAPARATES EN VENTANA, Herradores, núm. 11, cuarto segundo.

SUPERIOR, MUCHO Y BARATO.—Resmas de papel inglés con canto dorado que contienen para 280 cartas con 200 sobres 24 rs., sin dorar el papel 20 rs. (los sobres son engamos). Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

EN LA CALLE DEL DOS DE MAYO, núm. 2, cochera, se vende el mejor coche omnibus que hay en Madrid, recién construido. Tambien se venden seis caballos aparejados, algunos berlineros. Para verlos y tratar de su precio, todos los dias hasta las diez de la mañana que estará su dueño.

SE ALQUILA EL CUARTO BAJO DE la calle de la Colegiata, núm. 7. Es muy grande y espacios, con habitaciones muy buenas al Mediodía: tiene patio, jardín, tres fuentes, una de ellas en la cocina, y grandes sótanos. Puede servir para una numerosa familia, y tambien para un gran almacén. El portero de la casa tiene las llaves.

EN LA TARDE DEL DOMINGO 20, SE ha estroviado una cartera desde el paseo de la Fuente Castellana hasta la calle de San Miguel. Si la persona que se la haya en ontrado, tiene la amabilidad de entregarla en la calle del Ave María, número 6, tienda, se le gratificará.

PAPEL MINISTROS.—SE HA RECIBIDO una gran remesa de esta clase de papel *vitel superior* con canto dorado que para su pronto despacho se espenderá á 20 rs. caja de 120 cartas. Se regalan 100 sobres arreglados al papel y engomados. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

PAGADURIA DEL GIRO MUTUO DEL Tesoro.—Desde este dia, hasta el 15 de enero próximo incluso todos los festivos, estará abierta esta pagaduria para la imposición y pago de libranzas, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

UNA SEÑORA ANCIANA, VIUDA DE un teniente, é imposibilitada de la vista, implora la caridad de las personas que quieran socorrerla. Plazuela del Progreso, número 20, boardilla de la derecha.

SE HA ABIERTO AL SERVICIO DEL público el nuevo café de los Castellanos, calle de Leganitos, núm. 7, donde hallarán sus favorecedores el mas esmerado servicio.

LAS TAN ACREDITADAS SOBRESALidas de Mallorca á 8 rs. libra.—Gran surtido de butifarra al estilo de Vich, que tan grato sabor dá al cocido, además de su recomendada suavidad á 7 rs. libra. En Valencia se la denomina *Blanquet*. Calles del Carmen, 26; Mayor, 106, ultramarinos.

HOSPEDAJE BUENO Y BARATO, CON buenas habitaciones. Cruz, 14, entresuelo derecha.



MAQUINAS DE VAPOR.

Sistema L. Brevet.

Representante Guillermo Malabouche, en Valencia.

Máquinas fijas horizontales y locomobiles.

Tornes, cilindros, máquinas de horradar, de cepillar, ventiladores sin ruido, etc.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.—Calle de Tetuan, núm. 3.—Esta sociedad advierte al público, que tiene 1,000 cajas de 12 botellas cada una, de las varias clases de sus vinos para regalos de Navidad.

SE CEDE UNA MAGNIFICA SALA CON alcoba capaz para un matrimonio ó dos caballeros.—Jardines, 14, segundo.

PARA REGALO.—OBJETOS A MITAD de coste en la Almoneda Positiva.—Puerta del Sol, núm. 4, frente á la calle de la Montera.

FRANCES E INGLES.

SISTEMA SAMPOL.

SINTÉTICO ANALÍTICO DE VIVA VOZ.

Sin gramática ni ningún libro.

El que suscribe enseña de un modo peculiar á hablar, leer, escribir y traducir con toda perfeccion, los idiomas francés é inglés, con facilidad, prontitud, poco estudio y ningún trabajo. Su sistema sintético-analítico de viva voz, el único que pueda asegurar el conocimiento práctico del idioma, es esencialmente gramatical, y es el único que se conoce hoy dia que conduce gradualmente y con la voz viva á los estudiantes á la filosofía del idioma sin hacer conjugaciones y sin necesidad de estudiar ningún libro. Cada alumno tiene tan solo que proverse de un papel suelto para escribir sus lecciones y nada mas. Academia, calle de Barrio-Nuevo, núm. 4, cuarto segundo, puede verse de las nueve de la mañana á las dos de la tarde.—James Sampol.

ALAS SEÑORAS.—EL MEJOR AGUINALdo, el mejor obsequio para una señora, ó una señorita, es un elegante abrigo, nosotros los tenemos desde 90 rs., siendo abrigo de mangas, y desde 7 duros en talma y capa. Hay tambien de terciopelo, y elegantísimas salidas de teatro. Los encomios, están demás en nuestra casa. Príncipe 28, frente al teatro.

ZAPATERIA.—CALLE DE GRAVINA, núm. 4, frente á la barbería.—Botinas de charol de boca á 60 rs.; de becerro, doble suela á 54, y de una suela á 45.

EL PIRRONISMO

DEL SIGLO XIX.

(Vie de Jesus par M. Renan)

Examinado á la luz natural de la filosofía y de la historia.

Se vende en Madrid á 8 rs., litografía de Echauri, Arenal 14, y librerías de Aguado, Olamendi, Durán, Escribano, Bayli-Balliere, etc.—En provincias á 10 reales, en las principales librerías.

DUENAS.

MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista; á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

AZUFRE EN POLVO REFINADO DE superior clase para los viñedos.—Los señores Wolf, Rabe y compañía, de Messina, tienen las mejores minas y establecimientos en las costas de la isla de Sicilia y se encargan de ejecutar las órdenes que se les pasen, garantizando el género sin mezcla alguna de materia estrana.

AL POSTIGO DE SAN MARTIN, NUM. 22.

En este nuevo establecimiento se acaba de recibir los géneros siguientes y se venden con un 50 por 100 de rebaja.

Pañuelos de lana de 9/4, de 40 á 20; otros de merino de colores, de 100 á 60; chalecos de merino, núm. 1, ricos, á 60, 70, 80, 90 y 100; drogués, colores oscuros, de 24 y 26 de coste, á 8 y 10 rs. vara; dichos de 10 y 12, á 5 y 6 rs. vara; lanas en todos colores, á 4 y 5 rs. vara; lienzos de hilo, á 3 1/2, 4, 1 1/2, 5 y 6 rs. vara, clases superiores, manteles de todos tamaños, desde 12 á 26 rs.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.

Esta sociedad, que tiene sus vinos añejos, clasificados y elaborados (estilo Burdeos), sin competencia posible en cuanto á la calidad, además de su despacho central, calle de Tetuan, núm. 3, tiene depósitos en los puntos siguientes:

- D. Félix Lozano, calle de Leon, 18, ultramarinos.
- D. Pedro Gonzalez Cuevas, Pez, 7, ultramarinos.
- D. Gregorio Rodriguez, Atocha, 18, ultramarinos.
- Pastelería Suiza, Jacometrezo.
- Idem de Marsella, calle de la Montera.
- D. J. Alvarez Gonzalez, Imperial, 5, ultramarinos.
- Sr. Acevedo, pastelería, Travesta de Moriana.
- D. Gregorio Rodriguez, Hortaleza, 28, ultramarinos.
- D. Andrés Alvarez, San Alberto.
- D. Venancio San Martin, Red de San Luis.
- D. J. Castro, San Alberto.
- Ultramarinos, calle Mayor, 39.
- D. Carlos Prast, Arenal (los coloniales).
- D. Ramon de la Puente, Felipe III, 5, comestibles.

Nota: Para evitar equivocaciones, se advierte que se ha suprimido el depósito de la calle de Hortaleza, núm. 19, desde el 24 de setiembre próximo pasado.

- La Fonda de las Cuatro Naciones, Princesa.
- La tienda de comestibles, calle de Bailen, núm. 12.
- Calle de Cádiz, núm. 9, tienda de comestibles.
- D. Domingo Maesa, Cedaceros, 18.
- D. Pedro Hernandez, Paz, 17, comestibles.
- D. José Besteiro, Milanese, 6, tienda.
- La Pastelería Pasquet, Jacometrezo, 65.
- La Pastelería, calle Mayor, 68.
- D. Ignacio Amezaga, tienda, Leon, 3.
- D. Mamerto Sopena, pastelería, Magdalena, 12.
- D. Julian Andino, pastelería, Magdalena, 3.
- D. Victoriano Hernandez, fábrica de fideos, Gorguera, 16.
- D. Francisco Piñero, ultramarinos, Magdalena, 34.

yada en su brazo, levantó vivamente los ojos hácia el jóven y llevó un dedo á su boca en señal de silencio. Aquel comprendió al punto el sentido de aquella accion.

—Si, me acuerdo; replicó Lesueur. Os llamaba *monseñor*, nunca os he conocido mas que por este nombre.

—Antonio de Pesme; al presente sargento de guardias.

Y llevando la mano á su sombrero se le colocó aun con mayor arrogancia. Sin embargo, la súplica muda que se le habia hecho para que no pronunciase el nombre de Marillac, le desarmaba; porque él no se habia acercado al artista mas que por el placer de hablar de su antiguo señor.

Después de algunas frases sin importancia y por decir algo, murmuró:

—Os habeis casado?

No, repuso el artista con mal modo, como si aquella pregunta hubiese sido una ofensa. Después, dulcificando su expresion y como tratando de reparar en parte la que habia dicho, añadió: aun no! Estas dos palabras reanimaron á la enferma.

En breve Antonio de Pesme estrechó la mano del artista y se alejó. Lesueur siempre sosteniendo á su compañera se dirigió á su nueva morada, situada cerca de San Dionisio.

Quién era esta mujer cuyo destino parecia unido al de Lesueur? Era la que lo habia dejado todo para prodigarle sus auxilios; la que le habia amado primero por reconocimiento; la que durante su viaje al Delphinado habia comprado sus lienzos y esculturas, sin mas objeto que el de dejárselo en su estudio para cuando él volviera; la que habia sido después agente en sus amores, alimentando, sin

Después de su último disgusto, habia acudido á su lado, como de costumbre, para cuidarle, para compadecerle, para consolarle! Durante cuatro años habia sido su criada, su hermana, su amiga. Hoy Juana osaba aspirar á un título mas alto: Juana estaba acometida de un mal hereditario al pecho, y su única ambicion era que se grabase sobre la losa de su sepulcro; «JUANA, ESPOSA DE LESUEUR.»

El artista resistia: el tiempo apuraba. Así como para Marillac, el matrimonio debia ser una fórmula para Lesueur: el uno no habia buscado en él mas que un medio de conquistar honores y fortuna; el otro lo efectuaba como una muestra de gratitud.

El que habia amado á la noble condesa, á la favorita de un rey, dió su nombre á la pobre aventurera. Aquel nombre Juana le recibió en su lecho de muerte, y no le llevó mas que un dia!

Durante aquellos cuatro años, el recuerdo de Luisa no se habia borrado un instante del alma del artista: Luisa era religiosa del convento de la Visitacion. Allí arrastraba una vida consagrada á la penitencia y á la oracion.

Después de haber cerrado los ojos de Juana, Eustaquio Lesueur, como todo el mundo sabe, entró en los Cartujos, donde murió jóven aun.

Allí ejecutó su famosa galería de San Bruno: en esta reunion de obras maestras hay una fisonomía dulce, expresiva, correcta, que repeticia con mucha frecuencia su pincel.

Aquella jóven arrodillada ante el altar, aquel jóven acólito que con la frente inclinada sostiene un cirial, aquel ángel que desciende del cielo para saludar al santo, tienen los tres el rostro de Luisa! embargo, por él una pasion incurable...

hiera caído sin el paje, que acudió á sostenerla; y entonces, humillando su frente ante la mirada de Marillac, y con acento entrecortado por los sollozos, murmuró:

—Señor conde, Dios me libre de creer que en este instante es esa la esposa culpable en quien pensais! Me habeis salvado de la vida, habeis querido salvar vuestro nombre del oprobio... así será, señor; lo juro! Vuestros nobles esfuerzos no habian sido inútiles y algun dia quizá lograré haceros comprender de vos.

—Porqué retardar esa explicacion? replicó Marillac con dolorosa sonrisa. Ignorais señora, que la muerte no está lejos de mí!

—Oh! no, no, por favor! exclamó la jóven condesa cruzando las manos. No tendré que reprocharme vuestra muerte! No moreris! Tu moriréis! Teneis amigos que valen en la corte, los he visto, y todos están conformes en salvaros.

—Luisa! Habeis suplicado por mí? habeis querido ser una vez condesa de Marillac? gracias! pero vuestras súplicas deheis dirigirlas al cielo! Allí está escrita mi sentencia. En cuanto á vuestra falta, la culpa es mia; mio debe ser el castigo y el remordimiento.

—Sin embargo, es preciso que sepais cuánto he sufrido... sentáis aqui, junto á mí cabecera, y no quiero morir sin haber intentado justificarme, y el tiempo urge.

En aquel momento un anciano de frente despejada, de severo continente, vestido de una sotana negra, llegó á ejercer junto al moribundo su sagrado ministerio. A su vista la condesa comprendió todo: lanzó un gemido y se cubrió el rostro con las manos. A la llegada del sacerdote el paje desapareció.

—Tranquilizaos, hija mia, murmuró el ministro del Señor. Nuestra presencia no indica siempre una muerte segura. Descargando la conciencia suele á veces librarse el cuerpo del mal que le agobia! El remordimiento es una enfermedad tambien.

Y aprestándose á ofrecer algunos consuelos al herido, se adelantaba, cuando este le dijo:

—Sed bien venido, padre mio: los instantes son preciosos.

Luisa hizo entonces un movimiento para alejarse, y el conde murmuró: —Quedaos, señora. Padre mio, permitid que ella escuche tambien mi confesion: los dos debeis oír los secretos de mi vida, ojalá consiga el perdon del uno y la absolucion del otro!

El sacerdote pareció asombrado de esta singular proposicion, pero interpretándola

la como un rasgo de humildad cristiana, se sentó junto á su penitente haciendo señas á la condesa de que ocupara otro asiento.

Marillac pricipió. Pasó rápidamente sobre los errores de su juventud, harto numerosos segun dijo para contarlos; refirió las circunstancias fatales que le habian encadenado á Richelieu y refirió la parte que el cardenal tuvo en su casamiento.

Desde aqui Luisa redobló la atencion que ya prestaba á aquel relato.

—Llegó el dia, prosiguió Marillac, en que principió para mí una nueva existencia. Me casé con vos, Luisa, sin conoceros casi y arrancados á una pasion que hubiera labrado acaso vuestra dicha; pero yo no comprendia la enormidad de mi falta, no habia amado nunca!

Refirió todos los detalles de su matrimonio, todas las condiciones impuestas por el cardenal y por el rey: el ministro del Señor se santiguaba ante tanta maldad; las manos de Luisa no bastaban para ocultar el rubor que se extendia sobre su frente!

—Y bien, padre mio, murmuró el moribundo con angustia: ¿podreis absolverseme?

—Si, hijo mio, si la voz del arrepentimiento penetró en vuestro corazon.

—Si, padre mio! penetró evocada por el amor! El amor que sentia por mi esposa... os admirais, señora? Os sorprenden estas palabras?... juro por Dios que me escucha y en este instante supremo, que ninguna pasion ha entrado con tanta fuerza en mi alma como la que vos me inspiráteis. Yo me habia burlado del amor y el amor debia ser mi castigo! Cuando vuestro desprecio me rechazaba, cuando vuestro odio os hacia huir de mi lado, yo, amante, marido, confundido entre la multitud, espiaba vuestras miradas y me creia dichoso si vuestra acento llegaba por casualidad á mi oido? No recordais nuestro encuentro en la selva? No recordais los cuidados que os prodigué el dia de la cacería? Yo tenia que ocultarme... ocultarme como un criminal para estrechar vuestra mano, para aspirar vuestro aliento! El derecho que Dios me dió al haceros vuestro esposo le habia vendido!

El conde suspendió un momento su relato: su respiracion era cada vez mas fatigosa y el sudor bañaba su frente. Luisa sentia una impresion de piedad muda al reconocimiento que debia á aquel hombre tan mal comprendido por ella. Por su parte el sacerdote, contrariado por las formas estranas de aquella confesion, tra-